



UMIN N° 17

Buenos Aires, 29 de julio de 2022

**Al Señor
Presidente
World Skate Organisation
Sr. Sabatino ARACU
S./D.**

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted, en mi carácter de MINSITRO DE TURISMO Y DEPORTES de la REPÚBLICA ARGENTINA, a los efectos de dar respuesta a su nota N° 144/2022/GAD/SA-RM/al con fecha 26 de julio de 2022.

Teniendo en cuenta lo expresado en la misiva de mención, la intención de la presente es confirmar la realización de la edición 2022 de los World Skate Games en este país, ratificando el compromiso asumido al respecto.

Asimismo, me complace informarle del trabajo coordinado que se está llevando a cabo entre el Gobierno Nacional y los gobiernos de las jurisdicciones donde se desarrollarán las competencias que componen la competencia que son la Provincia de SAN JUAN, la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y el Municipio de Vicente López en la Provincia de BUENOS AIRES.

En tal sentido, para el desarrollo del evento World Games Argentina 2022 los deportes y disciplinas se llevarán a cabo en las localidades mencionadas según el esquema que se presenta a continuación.

En la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES las competencias de Skateboarding Vert; Inline Hockey; Artistic Skating; Roller freestyle: Street, Park, Vert; Scooter: Street, Park; Inline speed skating: road. Asimismo, en esta ciudad se realizará la ceremonia de apertura.

En la localidad de Vicente López se realizará la competencia de Inline speed skating: pista.

Finalmente, en la Provincia de SAN JUAN se realizarán las competencias de Rink Hockey; Inline Downhill; Inline alpine; Skateboarding: Downhill, Street luge, Slalom; Roller derby; Skate cross. En esta provincia se desarrollará también la ceremonia de clausura.

Cabe destacar que, en las reuniones mantenidas por con las autoridades se ha establecido un plan de trabajo certero que establece que se completarán las gestiones necesarias para que los World Skate Games se desarrollen en tiempo y forma de acuerdo con los estándares de calidad internacionales que se requieren.

Es dable resaltar que, entre los avances obtenidos, se ha conformado una mesa de trabajo coordinada y profesional que ha iniciado los trabajos para la planificación de las ceremonias de apertura y clausura, los



**Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina**

traslados y desplazamientos tanto internos como internacionales, el alojamiento, la transmisión del evento y otras operaciones concernientes al correcto desarrollo del deporte.

Teniendo en cuenta lo mencionado, resulta de suma importancia sugerirle el establecimiento de mecanismo y canales de comunicación oficiales, formales, profesionales y responsables entre quienes componen la mesa de trabajo antes mencionada y la institución que Usted representa. La óptima coordinación en pos de una planificación exitosa solo será posible con un prolijo y responsable intercambio de información oficial por parte de World Skate hacia las autoridades pertinentes.

Quedando a vuestra disposición con la ratificación y la responsabilidad del compromiso asumido, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.



**Dr. Matías LAMMENS
MINISTRO DE TURISMO
Y DEPORTES
REPÚBLICA ARGENTINA**